



Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5.150 - 4.400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

50° ANIVERSARIO DE LA UNSa.
"Mi sabiduría viene de esta tierra"

LAS MALVINAS SON ARGENTINAS

Salta, 28 JUN 2022

RESOLUCIÓN **Nº . 264**

Expediente Nº 14229/21

VISTO la Resolución FI Nº 228-CD-2021 que aprueba el Calendario Académico 2022 para la Facultad de Ingeniería; y,

CONSIDERANDO:

Que el periodo de CONFIRMACIÓN DE INSCRIPCIÓN DE ASPIRANTES A INGRESAR A LA UNIVERSIDAD está comprendido entre el 01/03/2022 al 31/05/2022.

Que los Centros de Estudiantes de la Universidad solicitan que se extienda el plazo de confirmación de inscripción hasta el 31 de agosto de 2022.

Que por Resolución Nº 154/2022, el Consejo Superior hace lugar a lo solicitado, delegando en las autoridades de las Facultades y Sedes Regionales la atribución de otorgar la prórroga.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- Disponer que el periodo de CONFIRMACIÓN DE INSCRIPCIÓN de ingresantes para las carreras de esta Facultad en el presente periodo lectivo, será distribuido de la siguiente manera:


- Sede Central y Sede Regional Metán - Rosario de la Frontera: Hasta el 01/07/2022
- San Antonio de los Cobres: Hasta el 31 de agosto de 2022.

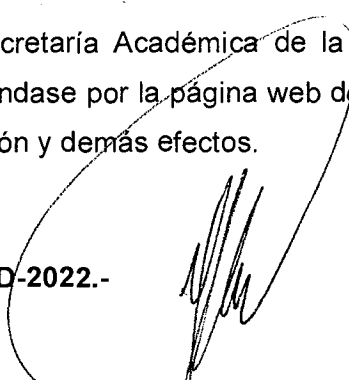
ARTÍCULO 2º.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría Académica de la Facultad, al Centro de Estudiantes, a Dirección de Alumnos, difúndase por la página web de la Facultad y siga por Dirección de Alumnos para su toma de razón y demás efectos.

MM

RESOLUCIÓN FI Nº **Nº . 264**

-D-2022.-


Ing. JORGE ROMUALDO BERIKHAN
SECRETARIO ACADEMICO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa


Ing. HECTOR RAUL CASADO
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa